

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Asesoramiento al Consejo de Seguridad Nuclear sobre temas de licenciamiento relativos a ingeniería mecánica y estructural.
 - c) Lote: Único.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE N.º 240, de 7 de octubre de 2003.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 250.560,00 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 21 de noviembre de 2003.
 - b) Contratista: Sener, Ingeniería y Sistemas, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 229.680,00 euros.
- Madrid, 11 de diciembre de 2003.—El Secretario General, Antonio Morales Plaza.—56.014.

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se hace público la adjudicación del concurso público para la realización de una reingeniería de procesos.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejo de Seguridad Nuclear.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: SIC/671/03/227.06.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Realización de una reingeniería de procesos.
 - c) Lote: Único.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 240, de 7 de octubre de 2003.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 225.000,00 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de noviembre de 2003.
 - b) Contratista: KPMG Asesores, S. L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 155.000,00 euros.
- Madrid, 11 de diciembre de 2003.—El Secretario General, Antonio Morales Plaza.—56.015.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución de la Consejería de Interior para la licitación del suministro e instalación de mobiliario, decoración y elementos para el edificio del Centro de Gestión de Tráfico y SOS Deiak de Txurdinaga.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: El Consejero de Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios - Contratación.
 - c) Número de expediente: VI-041/04.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de mobiliario, decoración y elementos para el edificio del Centro de Gestión de Tráfico y SOS Deiak de Txurdinaga.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de entrega: Se recepcionarán en el Centro de Gestión de Tráfico y SOS Deiak de Txurdinaga (Bizkaia) o, en su caso, en el lugar que se convenga entre la Viceconsejería de Interior y la empresa adjudicataria.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): Trescientos sesenta mil (360.000) euros.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Gobierno Vasco, Departamento de Interior, Contratación.
 - b) Domicilio: C/ Donostia-San Sebastián, 1, Zona E, Contratación.
 - c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.
 - d) Teléfono: 945-018898.
 - e) Telefax: 945-018749.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de enero de 2004.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: No se exige.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de enero 2004, a las 10:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: Deberán presentarse tres sobres «A», «B» y «C», con el contenido previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Gobierno Vasco, Departamento de Interior, Dirección de Servicios, Contratación.
 2. Domicilio: C/ Donostia-San Sebastián, 1 Zona E.
 3. Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
 - e) Admisión de variantes: 1.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Gobierno Vasco, Departamento de Interior, Dirección de Servicios.
 - b) Domicilio: C/ Donostia-San Sebastián 1, Zona E.
 - c) Localidad: Vitoria-Gasteiz.
 - d) Fecha: 23 de enero de 2004.
 - e) Hora: 12:00 horas.
10. Otras informaciones. Información Administrativa: Departamento de Interior - Contratación. Información Técnica: Dirección de Servicios - Contratación.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 25 de noviembre de 2003.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.ej-gv.es

- Vitoria-Gasteiz, 11 de diciembre de 2003.—La Directora de Servicios, María del Yermo Urquijo Elorza.—55.988.

Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, por la que se anuncia rectificación de la adjudicación del concurso público para el suministro de los medicamentos Soluciones para fluidoterapia para las organizaciones de servicios sanitarios del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

Donde dice: «Adjudicar la contratación a que hace referencia el citado expediente a las empresas, por los lotes e importes unitarios que se relacionan: Biomendi, S.A. Importes unitarios: Lote 12 Presentaciones:

Solución 10 mg/ml 250 ml.: 0,94 euros y solución 10 mg/ml 500 ml.: 0,84 euros.»

Debe decir: «Adjudicar la contratación a que hace referencia el citado expediente a las empresas, por los lotes e importes unitarios que se relacionan:

Biomendi, S.A. Importes unitarios: Lote 12 Presentaciones:

Solución 10 mg/ml 250 ml.: 0,84 euros y solución 10 mg/ml 500 ml.: 0,94 euros.

Vitoria-Gasteiz, 1 de diciembre de 2003.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Elena Bravo Suárez.—55.463.

Resolución del Hospital de Mendaro por la que se acuerda la adjudicación del servicio de Vigilancia y Seguridad del Hospital de Mendaro.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Osakidetza-Salud. Hospital de Mendaro.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital de Mendaro.
 - c) Número de expediente: 260/20/1/1056/O371/0922003.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Publicado en el BOE el 8 de octubre de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso Público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 260.000 Euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 1 de diciembre de 2003.
 - b) Contratista: SOCOSEVI S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 258.682 Euros.

Mendaro, 4 de diciembre de 2003.—Amaia Leiaristi Areta, Presidente de la Mesa de Contratación.—55.727.

Resolución de la Dirección de Patrimonio y Contratación del Departamento de Hacienda y Administración Pública por la que se da publicidad a la adjudicación del contrato que tiene por objeto «redacción del proyecto de trazado de la conexión ferroviaria Etxebarri-Otxarkoaga-Txurdinaga-Casco Viejo».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Departamento de Transportes y Obras Públicas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).
 - c) Número de expediente: C02/50/03.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Redacción del proyecto de trazado de la conexión ferroviaria Etxebarri-Otxarkoaga-Txurdinaga-Casco Viejo.
- c) Lote: No hay.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Publicación en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 173, de fecha 5 de septiembre de 2003; Boletín Oficial del Estado n.º 210, de fecha 2 de septiembre de 2003, y enviado al Diario Oficial de la Unión Europea de fecha 25 de agosto de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 1.300.000 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 28 de noviembre de 2003.
- b) Contratista: Saitec, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.007.500 euros.

Vitoria-Gasteiz, 2 de diciembre de 2003.—El Director de Patrimonio y Contratación, Jaime Dguez.-Macaya Lauraga.—55.989.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Justicia e Interior por la que se hace pública la licitación de un contrato de suministro de carburante y servicio de pago de autopistas mediante tarjeta electrónica para los vehículos del Departamento, así como el suministro de gas-oil tipo C para la calefacción de las comisarías de la policía de la Generalidad-mozos de escuadra, dividido en dos lotes.

1. a) Entidad adjudicadora: Departamento de Justicia e Interior, Vía Laietana, 69, 08003 Barcelona. Teléfono: 934 830 298. Fax: 934 840 006.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contrataciones y Patrimonio del ámbito de Interior (expediente número INT/34/2004).

2. a) Objeto del contrato: Suministro de carburante y servicio de pago de autopistas mediante tarjeta electrónica para los vehículos del Departamento, así como el suministro de gas-oil tipo C para la calefacción de las comisarías de la policía de la Generalidad-mozos de escuadra, dividido en dos lotes.

b) Plazo de entrega: 15 días a contar desde la fecha de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2004.

3. Procedimiento de adjudicación: Tramitación: ordinaria y anticipada; procedimiento: abierto; forma de adjudicación: concurso.

4. Presupuesto de licitación: 5.699.931,48 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 113.998,63 euros.

6. Obtención de información y documentación: Servicio de Contrataciones y Patrimonio del ámbito de Interior, Vía Layetana, 69, 4.ª planta, Barcelona, y en la página web www.gencat.net/dji, hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Las empresas acreditarán la solvencia económica, financiera y técnica con la documentación que se establece en el anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 12 horas del día 15 de enero de 2004.

b) Documentación a presentar: La requerida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Departamento de Justicia e Interior, Vía Layetana, 69, planta baja, Registro General, Barcelona.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las proposiciones: El día 19 de enero de 2004; a las 10 horas, en la sala de actos del Departamento, Vía Layetana, 69, Barcelona.

10. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de noviembre de 2003.

11. Gastos de los anuncios: Irán a cargo de/los adjudicatario/s.

Barcelona, 1 de diciembre de 2003.—Jaume Amat i Reyero, Secretario General.—55.223.

Resolución del Consorci Sanitari de Terrassa sobre la adjudicación de un concurso público de suministro de material fungible sanitario.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consorci Sanitari de Terrassa.
- c) Número de expediente: CST 4/03.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Material fungible sanitario.

c) Lote: AC04 catéteres varios, AC05 tubos sanitarios, AD05 gases, AD09 esparadrapos y apósitos, AD18 hojas de bisturí, AD90 vendas, AD91 vendajes, AE08 suturas, AF01 guantes sanitarios, AG01 incontinencia, algodón y celulosa, AH03 cobertura quirúrgica, AK01 jeringas, AK02 agujas y lancetas, AH08 otro material de un solo uso.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 125, de 26 de mayo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 781.405,95 euros/año.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 5 de diciembre de 2003.
- b) Contratista: 3M España, S. A.; Amevisa, S. A.; Arbora & Ausonia, S. L.; B. Braun Medical, S. A.; B. Braun Surgical, S. A.; Bard de España, S. A.; Barna Import, S. A.; Basfer División Sanitaria, S. A.; BMB Hospitalaria, S. A.; CV Medica, S. L.; Cardiomedical, S. A.; Cook España, S. A.; Cotofarma, S. L.; Distribuciones Médicas, S. A.; Edwards Lifesciences, S. L.; El Corte Inglés, S. A.; Eurogine, S. A.; Farmaban, S. A.; Iberhospitex, S. A.; ID Médica España, S. A.; Identificación y Custodia Neonatal, S. A.; Intersurgical España, S. A.; Johnson & Johnson, SA; Lab.Aragó, SA; Lab.Indas, S. A.; Lab. Unitex-Hartmann, S. A.; Menarini Diagnósticos, S. A.; Movaco, S. A.; Novico Médica, S. A.; Oiarso, S. Coop.; Palex Medical, S. A.; Rüsche Médica España, S. A.; Sangüesa, S. A.; Smith & Nephew, S. A.; Suministros Hospitalarios, S. A.; Técnicas Médicas Mab, S. A.; Textil Planas Oliveras, S. A.; Toras Valentí, S. A.; Tyco Healthcare Spain, S. L.; Vygon, S. A.; Wacrees, S. A.
- c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Euros/año: 731.120,46.

Barcelona, 11 de diciembre de 2003.—El Gerente del Consorci Sanitari de Terrassa, Dr. Pere Vall-ribera Rodríguez.—55.765.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de 26 de noviembre de 2003, de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 43/2003.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud de las competencias que le fueron delegadas conforme a lo establecido en la Orden del 14 de marzo de 2002 (Diario Oficial de Galicia número 66, de 5 de abril), de la Consellería de Sanidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, resuelve publicar la adjudicación de la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 43/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Servicio de dietética en las cocinas del Complejo.

c) Lote: Único.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de las Comunidades Europeas número S161, de 23-8-03, Boletín Oficial del Estado número 204, de 26-8-03, y Diario Oficial de Galicia número 171, de 4-9-03.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 301.691,04 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 29-10-03.
- b) Contratista: Sodexho España, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 278.137,48 euros.

Santiago de Compostela, 26 de noviembre de 2003.—El Gerente General. Fdo.: Javier Jiménez Ferreres.—55.924.

Anexo

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida en vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de 2 meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.